

Laura Fátima Asensi Pérez
Miguel Díez Jorro
Psicólogos Clínicos y Forenses
Contacto: psicojurix@ono.com

Niños y niñas víctimas de la Violencia de Género. Impacto Psicológico

2 Congreso para el estudio de la violencia contra la mujer
Sevilla, 28 y 29 de noviembre de 2011






Un apunte previo...

EVOLUCIÓN SOCIAL
respecto a los roles de género

La publicidad como reflejo de la sociedad...¿o la sociedad como reflejo de la publicidad?

Anuncio publicitario cerveza Guinness

Anuncio publicitario “la mujer ideal”



Mientras que la gran mayoría de gobiernos de los países occidentales se esfuerzan por promover leyes de protección a la mujer y de lucha contra la violencia de género y el machismo, promoviendo políticas de igualdad parece que la sociedad no va al mismo ritmo, atentos a algunos ejemplos, que no son anecdóticos:



AXE



Siente el efecto Axe

A promotional graphic for AXE. On the left, the AXE logo is displayed above two deodorant sticks. To the right, a man and a woman are walking together. The woman is wearing a dark, form-fitting top with the word "irresistible" written on it. The man is wearing a dark jacket over a black shirt and jeans. The text "Siente el efecto Axe" is centered over the couple.

More Than Deodorant
Con encanto

A close-up portrait of a woman with long, dark, wavy hair. She is looking slightly to the right of the camera. To the right of her face, a portion of an AXE deodorant stick is visible. Below the stick, the text "More Than Deodorant" and "Con encanto" is written in a cursive font.

Anuncio publicitario de Floid

CAMBIO MI
COMPLEJIDAD POR UNA
MENTE SIMPLE.

Quién fuera hombre.

ABANDERADO
ma
De 40



¿Evolución Social?



La Casa del Loco

FIESTA UNIVERSITARIA
EDUCACIÓN ESPECIAL

VIERNES 4 DICIEMBRE

APRENDE, JUEGA Y GANA CON LOS
CHIC@S DE EDUCACIÓN ESPECIAL,
ANIMACIÓN, GOGOS,
ACTUACIONES DESDE EL CAMPUS,
SORTEO DE REGALOS
UNA NOCHE DIFERENTE DONDE EL
PROTAGONISTA ERES TÚ.

¡MIDE INFORMACIÓN SOBRE FIESTAS
WWW.LACASADELOCO.COM

C/ Mayor 10-12



La Casa del Loco


VIERNES 12 NOVIEMBRE
**FIESTA UNIVERSITARIA
ECONOMICAS**

CHUPITOS-BIENVENIDA
ANIMACIÓN G/GO-GO-S
POP-CORN & LOLLIPOP
SORTEO DE UN IPOD

NO LO OLVIDES... 12 NOCHE..
¡ TE ESPERAMOS !

C/ Mayor 10-12

Origen de la violencia de “género”: la desigualdad

- ◆ El concepto de género se refiere a la construcción social de las relaciones entre mujeres y hombres, aprendidas a través del proceso de socialización.
- ◆ El término fue utilizado para describir las características de mujeres y varones que son construidas socialmente, en contraste con las que son determinadas biológicamente.
- ◆ Las relaciones sociales  basadas en las diferencias percibidas entre los sexos pueden provocar relaciones de **DESIGUALDAD** y asimetría de poder. → **Violencia**

Conceptos de violencia

◆ **Violencia**: *uso deliberado de fuerza física o poder ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona, grupo o comunidad, que cause o tenga muchas posibilidades de causar lesiones, muertes, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privación (OMS)*

◆ **Tipos de violencia** *(en situaciones de malos tratos):*

- Violencia familiar /doméstica
- Violencia infantil
- Violencia de género

Violencia familiar

- ◆ **Violencia familiar/doméstica:**

comportamiento consciente e intencional que, por acción o inhibición, causa un miembro de la familia a otro miembro, un daño físico, psíquico, jurídico, económico, social, moral, sexual o personal en general (*Cantera, L. 2002*).

VIOLENCIA DE GÉNERO

- ◆ **La violencia de género** (Ver LO 1/2004) – 1,1*

“Violencia que se ejerce sobre la mujer, por el hecho mismo de serlo, por ser consideradas, por sus agresores, carentes de los derechos mínimos de libertad, respeto y capacidad de decisión.”

- ◆ Según la definición de la **ONU**: la violencia de género es *“cualquier acto o intención que origina **daño o sufrimiento** físico, sexual o psicológico a las **mujeres**. Incluye las **amenazas** de dichos actos, la coerción o privación arbitraria de libertad, ya sea en la vida pública o privada”*.

VIOLENCIA DE GÉNERO

- ◆ Algunos datos de interés (2010-2011):
 - Víctimas mortales, mujeres: 73 (2010) 54? (2011)
 - Víctimas mortales, niños: 5 niños víctimas directas de V^a G^o (2010)
 - **73%** mujeres víctimas mortales de V^a G^o no puso denuncia
 - **52%** de denunciados por V^a G^o: absueltos
 - Tasa de edad de mayor prevalencia: **15-24 años** (20%)
- Víctimas mortales en 2010: **53% no superaba los 40 años**

Doscientas menores viven con protección tras haber sido maltratadas por sus novios

Más de 50 mujeres han sido condenadas en la Comunitat durante el último año por casos de violencia de género

EL LLEDO

VALENCIA. El sueño de encontrar a su príncipe azul se ha esfumado demasiado pronto. Ninguna de ellas alcanza los 18 años pero todas han sufrido ya insultos, puñetazos o empujones del chico que les había robado el corazón. 213 menores de edad de la Comunitat viven bajo una orden de protección por el maltrato de sus parejas.

Los últimos datos publicados por el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) desvelan que, en el último año, 133 adolescentes extranjeras residentes en la Comunitat y otras 80 jóvenes valencianas tienen una medida de amparo que les ayuda a sentirse algo más seguras después de haber sido víctimas de violencia doméstica.

Los juzgados de la Comunitat incoaron en los nueve primeros meses un total de 4.483 órdenes de protección para mujeres cuyas vidas corren peligro. «Confieren a la víctima un estatuto integral de protección que comprende las medidas civiles y penales y las medidas asistenciales y de protección social que correspondan. Además, implican el derecho a la víctima a ser informada permanentemente sobre la situación procesal del agresor y su situación penitenciaria», apuntan desde el organismo.

Estas resoluciones judiciales pueden ser tanto penales (entre las que figuran la orden de alejamiento para el agresor, la privación de libertad, la prohibición de comunicación y la retirada de armas) como civiles (régimen de custodia y uso de la vivienda).

Los menores no sólo se cuclan en las estadísticas como víctimas. También lo hacen como maltratadores. Otro dato estremecedor es que el año pasado una veintena de jóvenes fueron juzgados por delitos relacionados con la violencia de género. La mayoría no superaban los 15 años.

Hace sólo unos días, el Centro Reina Sofía advertía en su informe anual sobre la corta edad de las fallecidas en la Comunitat. «Tras 10 años alertando de la extraordinaria juventud de las víctimas de asesinatos de género, la situación no ha mejorado», lamenta el estudio.

Así es. «Siete de las 12 mujeres asesinadas en 2009 tenían entre 15 y 24 años. Este dato debería hacer reflexionar a quienes tienen en sus manos la facultad para introducir los cambios necesarios en la formación de los jóvenes», reclaman desde la institución. Además, dos de cada 10 menores de 18 años encuen-

tados en la campaña 'Tu me importas: yo doy la cara por las mujeres maltratadas' asegura conocer algún caso de violencia de género en su entorno, según datos de la Conselleria de Bienestar Social.

Otra tendencia preocupante es el incremento de las denuncias por violencia de género. De las 4.765 registradas en el primer trimestre de 2009 se ha pasado a 5.000 entre julio y septiembre. También aumentó el número de mujeres que, una vez iniciado el proceso, decidieron echarse atrás. Con el paso de los días el miedo, las amenazas e incluso el perdón al agresor hacen mella en las maltratadas. El resultado: 1.670 víctimas de la Comunitat decidieron retirar la demanda el pasado año.

Atestados policiales

Sólo el 10% de las mujeres agredidas acuden por su cuenta al juzgado a interponer la denuncia. Más de la mitad de los casos llegan por atestados policiales y el 20% sale a la luz gracias a los partes de lesiones hospitalarios. Las familias de las víctimas sólo denuncian el 0,1% de estas situaciones de violencia.

Los informes del CGPJ

permiten dibujar un perfil certero del agresor. Los españoles doblan a los extranjeros que son condenados por la justicia valenciana. Suele tratarse del actual cónyuge o pareja de la denunciante, o bien alguien procedente de una anterior relación.

El documento del Centro Reino Sofía se centra en el perfil del maltratador que el año pasado acabó convertido en homicida en la Comunitat. La mayoría tenían entre 35 y 44 años. La mitad eran españoles y la otra mitad extranjeros, sobre todo, de la Unión Europea. El 67% carecían de

AYUDA Y DENUNCIAS

► **Teléfono 016.** 574 mujeres de la Comunitat descolgaron en diciembre el teléfono para llamar al 016. Al otro lado del teléfono encontraron comprensión y ayuda. Desde que se puso en marcha en 2007, este servicio ha atendido a más de 16.000 valencianas.

► **Falta de decisión.** Sólo el 10% de las maltratadas acuden por iniciativa propia a interponer una denuncia a los juzgados. Mas de la mitad de los casos llegan por atestados policiales.

trabajo cualificado y tres de cada 10 tenían antecedentes penales. El 25% de los agresores era consumidor habitual de alcohol.

Pero la proyección de la violencia de género no tiene siempre rostro masculino. Hasta octubre, 97 mujeres fueron enjuiciadas por maltratar a sus maridos o novios. Finalmente, 56 fueron condenadas por delitos de violencia de género. Esta cifra se iguala a la registrada en todo 2008, cuando los magistrados valencianos acabaron condenando a 57 de las 67 mujeres juzgadas.

El último caso de violencia doméstica se produjo en la madrugada del viernes en la calle Príncipe de Valencia. La Policía Local detuvo a un hombre de 41 años que propinó empujones a su mujer, que estaba embarazada, y la echó de casa. La chica llamó al 112 para pedir auxilio. Cuando los agentes llegaron al lugar, la mujer estaba en la calle con sus pertenencias metidas en varias bolsas.

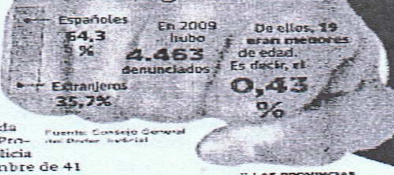
A finales de enero, la Guardia Civil de Torreveja detuvo a un presunto maltratador que se había atrincherado en su vivienda. Al parecer, golpeó a su compañera sentimental, se refugió en casa y amenazó con prender fuego al disolvente que había derramado por todo el suelo.

Una escopeta
Apenas unos días antes, un hombre asedió presuntamente varias puñaladas en el abdomen a su mujer en Gata de Gorgos tras una fuerte discusión. La víctima salió a la calle pero el agresor no estaba dispuesto a dejarla ir. La siguió con una escopeta de caza y

le disparó por la espalda. El hombre acabó suicidándose.

Sólo en la primera quincena de enero, los agentes de la Guardia Civil detuvieron a 107 personas por malos tratos en la Comunitat (56 en Alicante, 40 en Valencia y 11 en Castellón).

Los agresores



El arma blanca se impone en los asesinatos de valencianas

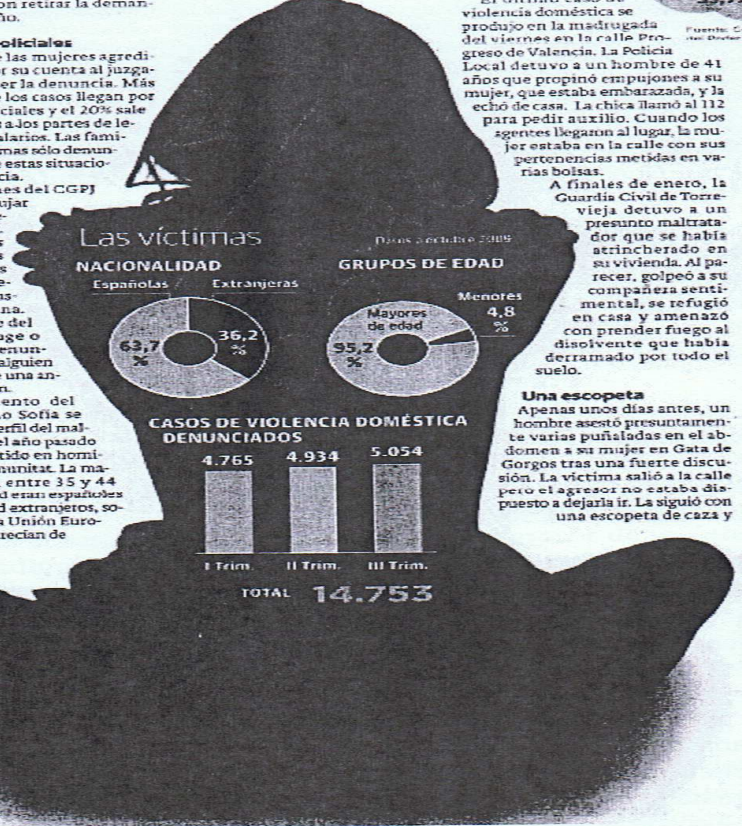
EL LL

VALENCIA. Andrés acabó con la vida de Helvia, su ex pareja, asestandole 17 puñaladas. Ocurrió el 6 de septiembre, en Ondara. Estaba consumido por los celos y el alcohol. Mari Paz, una llicianense de 34 años, fue acuchillada y descuartizada en junio por su novio. Son sólo dos de las diez mujeres asesinadas durante 2009 en la Comunitat. En la mayoría de los casos, como el de Helvia y Mari Paz, sus verdugos usaron armas blancas para acabar con sus vidas.

Según datos del Centro Reina Sofía, los homicidas «han matado de cerca y con métodos muy crueles». El 25% utilizó arma blanca, el 17% dio una paliza a su pareja y otro 17% optó por estrangularla. El mismo porcentaje de hombres asfixió a la víctima o la abatió a tiros. Un 8% empleó un objeto contundente.

Fue lo que ocurrió a mediados de diciembre en la pequeña localidad de Catadau. Un hombre de avanzada edad acabó a golpes de palo con la vida de su esposa tras un largo matrimonio. Al parecer, el anciano de 86 años sufrió un trastorno paranoico y estaba convencido de que ella le envenenaba.

Tres de cada cuatro crímenes se produjeron en la casa de la víctima. El mes más sangriento fue septiembre y el domingo aparece como el día en el que fueron perpetrados más asesinatos de este tipo. La mayoría de ellos tuvo lugar de madrugada.



La violencia de género



Culturalmente la violencia de género está rodeada de prejuicios y falsos mitos que provocan la tolerancia social, justificando a los hombres violentos y provocando un sentimiento de culpa a las mujeres que sufren malos tratos.

2 / TC

Perfiles agresor/víctima

◆ Perfil del agresor:

- **No existe un perfil determinado.**
- Existen indicadores a tener en cuenta:
 - Valores tradicionales
 - Víctima o testigo de MT
 - Ejerce el control
 - Baja autoestima
 - Doble fachada
 - Dependencia afectiva
 - Resistencia al cambio
 - Reincidente
 - No está enfermo ni loco

◆ Perfil de la víctima:

- **No existe perfil predeterminado**
- No se tendrá en cuenta estereotipos (*edades, formación, status socio-económico...*)
- ◆ Indicadores:
 - Dependencia económica
 - Temor futuro incierto de ella y sus hijos
 - Baja autoestima
 - Dependencia afectiva del agresor

Tipos de violencia

La violencia hacia la mujer en relaciones de pareja puede presentar las siguientes **formas**:

- ◆ **Violencia psicológica.** Maltrato emocional o psíquico.
- ◆ **Violencia física.** Desde bofetadas, empujones, patadas, puñetazos, hasta lesiones más graves como estrangulamientos, contusiones, traumatismos y la muerte. También se incluirá el abandono físico.
- ◆ **Violencia sexual.** Cualquier agresión que coarte la libertad sexual de la víctima.

La violencia de género

- ◆ Se puede dar, únicamente, violencia psicológica, provocando numerosas secuelas tanto a nivel físico como emocional.
- ◆ Así, las mujeres y niños sometidos a violencia son candidatos a numerosos diagnósticos psiquiátricos y deterioro psicológico.



La violencia psicológica

- ◆ Es una forma de maltrato, un conjunto heterogéneo de comportamientos, en todos los cuales se produce una forma de agresión psicológica, pero a diferencia del maltrato físico, es **sutil y más difícil de percibir, detectar, valorar y demostrar**.

Manifestaciones de la violencia psicológica

- ◆ Abuso verbal
- ◆ Abuso económico
- ◆ Aislamiento
- ◆ Intimidación
- ◆ Amenazas
- ◆ Desprecio y abuso emocional
- ◆ Culpabilización
- ◆ Utilización de los hijos



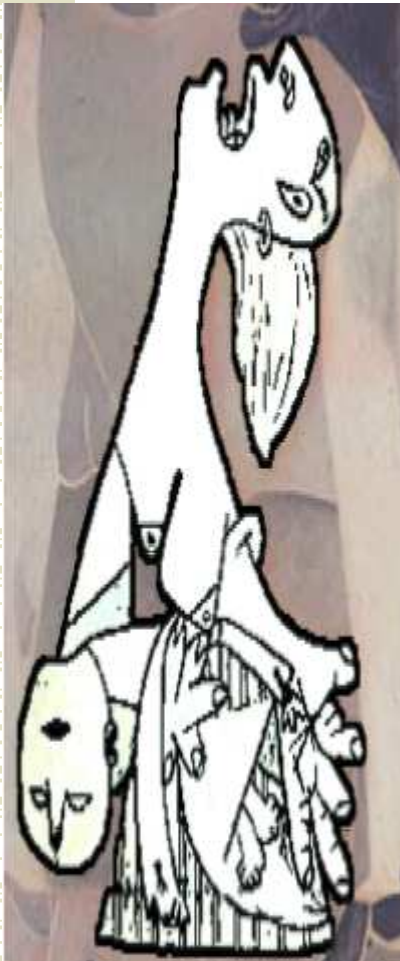
La violencia psicológica

- ◆ Para entender y valorar la violencia debemos centrarnos en el padecimiento y las consecuencias que para la **víctima** tiene y no tanto en el comportamiento e intencionalidad del agresor.

Carga de la prueba



La violencia de género



Importante que los **profesionales** conozcan el funcionamiento psico-social del proceso de la violencia, causas, mantenimiento y consecuencias → minimizaría **prejuicios, mitos** y preconcepciones que distorsionan la opinión general de la **sociedad**, las **conclusiones periciales** y **decisiones judiciales** en estos asuntos.

Consecuencias psicológicas de la violencia de género


- ◆ TEPT (trastorno por estrés postraumático)
- ◆ Depresión
- ◆ Trastornos de ansiedad
- ◆ Trastornos de la alimentación y el sueño
- ◆ Adicciones
- ◆ Problemas psicosomáticos
- ◆ Problemas de salud
- ◆ Inadaptación / Aislamiento
- ◆ Problemas de relación interpersonal
- ◆ Suicidio



Consecuencias Psicológicas en los niños y niñas víctimas de la Violencia de Género.



¿Cómo es un hogar donde hay Violencia de Género?



**Testimonio ofrecido por un
menor desde su propia vivencia**

Violencia sobre los/as niños/as

- ♦ *La violencia ejercida sobre los niños/as puede producir no sólo un **impacto inmediato**, sino también a **largo plazo**, que puede ser de **carácter permanente** y afectar las capacidades de adaptación social del futuro adulto.*

(Finkelhor y Browne)

- ♦ Paradójicamente, es dentro del **contexto familiar** donde se producen la mayoría de estos sucesos, siendo generalmente los mismos padres o adultos responsables de su cuidado los autores de agresiones y graves negligencias.
- ♦ **En situaciones de VG el riesgo se multiplica.**

Niños y niñas víctimas de la violencia de género

- ◆ *El maltrato infantil se puede definir como cualquier acción no accidental que comporta **abuso** (emocional, físico o sexual) y/o **descuido** (emocional o físico) hacia un menor de dieciocho años, que es realizada por su progenitor o cuidador principal, por otra persona o por cualquier institución, y que amenaza el adecuado desarrollo del niño.*

Niños y niñas víctimas de Violencia de Género

- ◆ Los niños/as expuestos a situaciones de malos tratos son víctimas. Las víctimas “**invisibles**” de la violencia de género.
- ◆ Sufren maltrato infantil como **modalidad específica de violencia de género**.

Niños y niñas víctimas de la violencia de género



- ♦ La UNICEF señala que **aunque no se les ponga la mano encima, presenciar o escuchar situaciones violentas** tiene efectos psicológicos negativos en los hijos.
- ♦ Aunque no sean el objeto directo de las agresiones, **padecen violencia psicológica, que es una forma de maltrato infantil** y que la *Convención Internacional de los Derechos del Niño* -ratificada por España- considera una forma de maltrato infantil.

Niños y niñas víctimas de la violencia de género

- ◆ Save the Children (2010)→Al menos **800.000 niños** en España están sufriendo las consecuencias, de manera directa o indirecta, de la violencia de género. Son casi **el 10% de la población infantil**
- ◆ El Informe de la UNICEF alerta de que es más probable que se conviertan en víctimas o verdugos.

Niños y niñas víctimas de la violencia de género

- ◆ 85% hijos → testigos de malos tratos hacia sus madres.
- ◆ 66% de los casos → también ellos fueron maltratados.

Niños y niñas víctimas de la violencia de género



- ◆ Es un **mito** que, dentro de la violencia contra la mujer, la conducta violenta del agresor no es un riesgo para los hijos.

Niños y niñas víctimas de la violencia de género



- ♦ Los niños no son víctimas sólo porque sean **testigos** de la violencia entre sus padres, sino porque "**viven en la violencia**". Son víctimas de la violencia psicológica, a veces también física, y crecen creyendo que la violencia es una pauta de relación normal entre adultos



Niños y niñas víctimas de la violencia de género



La exposición a la violencia hacia sus madres, se asocia significativamente con los problemas conductuales de los niños y niñas, **tanto en presencia como en ausencia de maltrato directo** recurrente a los menores.

Puntuaciones significativas clínicas en ansiedad, depresión y problemas conductuales (agresividad, agresiones y conducta violenta).

- Klifton R. Emery, 2006. *US Department of Justice*
- Kernik, Wolf, Holt y cols. Problemas de conducta entre los niños cuyas madres son maltratadas por su pareja. [Child Abuse & Neglect](#), 2003

Niños y niñas víctimas de la violencia de género



- ◆ Los trastornos y problemas psicológicos y sociales que presentan estos niños son **similares a los que presentan sus madres** como víctimas de violencia de género *(ver diapositiva N° 23)*.

Niños y niñas víctimas de la violencia de género

La gravedad:

- ◆ Aumenta cuando el agresor es su propio padre y la violencia ocurre dentro de su propio hogar.
- ◆ Produce sentimientos de indefensión.
- ◆ Reexperimentación de suceso traumático.
- ◆ Evitación de estímulos asociados al trauma
- ◆ **vulnerabilidad** al posterior ajuste psicológico.



TEPT



Niños y niñas víctimas de la violencia de género



- ◆ Las madres, como víctimas, en ocasiones **no pueden**, y en otras **no son conscientes** de que sus hijos, aunque no sean directamente agredidos, están siendo maltratados.

Niños y niñas víctimas de la violencia de género



- NO DEBEN CONSIDERARSE COMO UNAS VÍCTIMAS MÁS: Son especialmente **vulnerables** por encontrarse en un proceso de desarrollo y depender del cuidado del adulto para su bienestar.

Niños y niñas víctimas de la violencia de género



"Guardarme de la violencia, ya se exprese mediante la lengua, el puño o el corazón"

Ghandi

Tabla 3: Características del desarrollo psicológico de las niñas y niños víctimas de violencia intrafamiliar

	PRINCIPALES CONSECUENCIAS
Desarrollo social	<ul style="list-style-type: none"> • Dificultades de interacción social • Problemas de agresividad • Problemas de inhibición • Dificultades para interpretar las claves sociales • Falta de habilidades de resolución de problemas sociales • Tendencia a interpretar de forma hostil la conducta de los otros
Desarrollo emocional	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de empatía • Dificultades para expresar y comprender emociones, tanto propias como ajenas • Problemas de autocontrol de la propia conducta
Desarrollo cognitivo	<ul style="list-style-type: none"> • Baja autoestima • Indefensión aprendida • Tendencia a no enfrentarse a nuevas tareas por miedo al fracaso y/ a la frustración • Problemas de egocentrismo cognitivo y social • Juicios morales heterónomos: más permisivos con sus transgresiones que con las de los demás

Efectos en los niños/as de la violencia de género



Los factores que determinan el alcance del impacto de la violencia en los niños son, básicamente:

- Edad y nivel de desarrollo
- Sexo de los menores
- Tipo, severidad y tiempo de exposición a la violencia.
- Apoyo familiar/social/terapéutico
- Acumulación de otros factores estresantes
- Victimización

Transmisión generacional de la violencia



- ♦ La familia es el **primer agente socializador** y el más determinante para el desarrollo del niño, e instauración de modelos y roles sociales.

Transmisión generacional de la violencia



- Existen **efectos, más a largo plazo**. El más destacado es el modelo de aprendizaje de comportamientos violentos.
- Estos niños, de mayores, con más frecuencia y probabilidad maltratarán a sus parejas y las niñas, más probablemente, serán víctimas de violencia de género.

Transmisión generacional de la violencia



Albert Bandura

Transmisión generacional de la violencia



- ◆ **No tienen opción a aprender estrategias más adecuadas** de relación interpersonal, de solución de conflictos, flexibilidad, diálogo, respeto...
- ◆ Con la repetición → estos patrones violentos y coercitivos se **generalizan** → se aplicarán en sus relaciones familiares y de pareja en la edad adulta ← carácter privado, estereotipos y creencias tradicionales.

Transmisión generacional de la violencia

Los menores expuestos a violencia hacia su madre, desarrollarán unas **creencias y valores asociados a la violencia de género**, tales como:

- 1) El **hombre es el que manda** en la familia; todos los demás deben obedecerle.
- 2) Las **mujeres son inferiores** al hombre y no tienen los mismos derechos.
- 3) Si un hombre pega a una mujer es **porque se lo merece o porque ella lo provoca**.
- 4) El pegar a las mujeres es **normal**, es frecuente y no tiene repercusiones.
- 5) Si quieres que te respeten **tienes que ser violento**.

Impacto de la violencia de género en los niños y niñas



- Son **víctimas directas** de las agresiones
- Son víctimas por ser **testigos** de violencia
- Son víctimas porque **viven** en la violencia

✓ Sufren alteraciones físicas, cognitivas, emocionales, conductuales y sociales.

✓ Aprenden patrones violentos de interrelación → transmisión generacional de la violencia de género.

Cuando estemos ante una mujer víctima de violencia de género, y es madre, debemos considerar que hay más de una víctima

Impacto de la violencia de género en los niños y niñas

Un dilema moral...



Testimonio de Samuel, 11 años

“Mi padre tomaba drogas y alcohol. Cuando estaba con él, no me dejaba ver a mi madre. No podía hablar con ella ni por teléfono. La insultaba, la llamaba zorra, la cogía del pelo, le decía que la iba a matar, yo lloraba y miraba la tele”

Testimonio de Sandra, 6 años

“Vi como mi padre le clavó las tijeras en la pierna a mi madre. Estaba todo lleno de sangre...”

¿Hay que conceder un régimen de visitas en estos casos?

Impacto de la violencia de género en los niños y niñas



Y ahora:

¿Qué vamos a hacer al respecto?

Intervención psicológica en los niños y niñas

- ♦ Tres aspectos a tratar, principalmente, en los niños víctimas
 - Emocional. Ofrecer al niño la posibilidad de ser escuchado y de hablar sobre sus sentimientos a fin de que se libere y normalice sus emociones.

Muchas madres no saben que la violencia que ellas han recibido afecta también a sus hijos.

Aclarar sus dudas, a madres e hijos, y disminuir su incertidumbre.
 - Cognitivo. Ayudar al niño a reestructurar sus valores y creencias sobre la violencia.
 - Conductual. Ayudarlo en la inseguridad que siente y percepción de falta de control sobre su vida. Manejar la asertividad, planes de actuación de protección, aprender a personalizar recursos y estrategias de afrontamiento y prevención. Enseñarle a manejar la tensión, y posibles conductas resistentes, desajustadas o agresivas.

Una intervención efectiva debe ser legal y psico-social 52



Los autores...



Laura Fátima Asensi Pérez
Miguel Díez Jorro

Psicólogos Clínicos y Forenses
Prof. Departamento de Psicología de la Salud
Universidad de Alicante
Contacto: psicojurix@ono.com
www.psicojurix.com